



Expediente: 88/22
Carátula: VILTA JUAN ANTONIO C/ FIGUEROA SERGIO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO - PRESIDENCIA
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248853841 - FIGUEROA SERGIO, MEDINA RAMON Y MEDINA MANUEL SOC. DE HECHO, -DEMANDADO
20248853841 - MEDINA, RAMON-DEMANDADO
90000000000 - MEDINA, MANUEL-DEMANDADO
20284047967 - VILTA, JUAN ANTONIO-ACTOR
20248853841 - FIGUEROA, SERGIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara del Trabajo - Presidencia

ACTUACIONES N°: 88/22



H20910567876

JUICIO:VILTA JUAN ANTONIO c/ FIGUEROA SERGIO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS,
EXPTE:N°88/22

Concepción, 24 de julio de 2024.

Previo a todo trámite y teniendo presente las actuaciones obrantes en la historia del expte., remítanse las presentes actuaciones a origen a los fines de que sirva poner a la vista la presentación reservada de fecha 09/11/2023 (Alegato presentado por la parte actora), como así también el escrito reservado en el C.P.A. N° 3 de fecha 27/03/2023.

Una vez cumplimentado el recaudo previo indicado en el párrafo precedente, estarán los presentes autos en condiciones de efectuar el sorteo de integración de Tribunal para entender en el recurso de apelación interpuesto. Sirva la presente de atenta nota y estilo.- JCGP

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=SOSA ALMONTE Maria Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27108577288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.